



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE ENFERMEROS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 12 DE DICIEMBRE)

Reunido el día 20 de marzo de 2024, el Tribunal Calificador ha acordado:

PRIMERO. - Publicar los resultados obtenidos por todos los aspirantes que han **realizado el tercer ejercicio** de la fase de oposición del proceso selectivo por orden de puntuación (Anexo I) y por orden alfabético (Anexo II).

SEGUNDO. - Declarar que han **superado el tercer ejercicio** de la fase de oposición los aspirantes que se relacionan con la expresión de las puntuaciones obtenidas ordenadas de mayor a menor (Anexo III) y por orden alfabético (Anexo IV).

TERCERO. - Declarar que han **superado la fase de oposición** los aspirantes que se relacionan con la expresión de las puntuaciones totales obtenidas ordenadas de mayor a menor (Anexo V) y por orden alfabético (Anexo VI).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la autoridad convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1, en relación con el artículo 112.1, ambos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y las bases de la convocatoria.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ulpiano Tejerina Guzmán